CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ
SECCIÓN CONTRATACIONES

C.N./UOC/CE Nº 01/2022

CEDULA DE NOTIFICACIÓN

Pilar, 12 de mayo del 2022.

PROVEEDOR	**LA LEY PARAGUAYA S.A.**

EL RESPONSABLE DE LA SUBUNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ, LIC. ELADIO AGUILAR MONGELÓS, a través de la presente **notifica** que el **Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú** por Resolución Nº 060 del 10 de mayo de 2022, ha adjudicado la oferta presentada por la firma **LA LEY PARAGUAYA S.A., RUC: 80003866-5**, por un monto total de Gs. 37.500.000 (Guaraníes treinta y siete millones quinientos mil) incluidas todas las cargas impositivas que correspondan, en ocasión del llamado denominado "SUSCRIPCIÓN A LOS SERVICIOS DE LA REVISTA JURÍDICA Y LEGISLACIÓN – LA LEY PARAGUAYA", ID Nº 409.818, para la provisión de servicios a la Circunscripción Judicial de Ñeembucú.

Queda Ud. debida y legalmente notificado/a.

Lic. Eladio Aguilar Mongelós
Jefe de Sección Contrataciones

PODER JUDICIAL CONTRATACIONES CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCU

Calle Pilade Valoriani e/Cptán Zamphirópolos
Teléf. (0786)230909
Correo Electrónico: e_aguilar@pj.gov.py
Pilar - Paraguay

RE: Notificación 409.818

Katherin Otazú<katherin.otazu@laley.com.py>

jue 12/5/2022 11:35

Para:Laura Belen Torres Montañez <l_torres@pj.gov.py>;

Cc:Aldo Villalba <aldo.villalba@laley.com.py>;

Estimada Laura.
Agradecida.
Acuso recibido, muchas gracias.

De: Laura Belen Torres Montañez <l_torres@pj.gov.py>
Enviado el: jueves, 12 de mayo de 2022 11:32
Para: Katherin Otazú <katherin.otazu@laley.com.py>
Asunto: Notificación 409.818

Buen día Katherin.

Ref: "SUSCRIPCIÓN A LOS SERVICIOS DE LA REVISTA JURÍDICA Y LEGISLACIÓN LA LEY PARAGUAYA ENTRE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ Y LA FIRMA LA LEY PARAGUAYA S.A."

Adjunto notificación de Adjudicación, así mismo le quería poner en sobre aviso que el día de hoy voy a estar depositando la proforma de contrato y el pedido de documentos necesarios en esta etapa de adjudicación, probablemente lo estaría recibiendo mañana.

FAVOR ACUSAR RECIBO DE RECEPCIÓN.
Atentamente.

CPN LAURA BELÉN TORRES MONTAÑEZ
AUXILIAR DE SECCIÓN CONTRATACIONES